"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 11:05 horas del día 27 de octubre de 2026, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del 'Concurso Proyectos de Ficción – 2026, en modalidad de Desarrollo de Largometraje de Ficción', nosotros: **Ana María Alva Helfer, Margarita Rosa Elena Morales Macedo San Roman** y **Guillermo Rocamora Martinez** designados por Resolución Directoral N° 000759-2026-DGIA-VMPCIC/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 001192-2026-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC señalamos lo siguiente:

PERSONA JURÍDICA: CACHALOTE CINE E.I.R.L. (POR UNANIMIDAD)
PROYECTO: LO QUE PERDEMOS BAJO EL AGUA
REGIÓN: LA LIBERTAD
El proyecto nos resulta muy interesante y bien planteado. La necesidad de exhumar al padre porque el cementerio se está convirtiendo en un pantano es un punto de partida muy potente para reunir a esta familia. El regreso de Irene y la decisión de Sara de quedarse en un hotel ya dejan ver tensiones que dan ganas de conocer. Hay mucha fuerza en ese cruce entre lo que le pasa al lugar y lo que esta familia tiene pendiente.

PERSONA JURÍDICA: CAMPANORCO FILMS E.I.R.L (POR UNANIMIDAD)
PROYECTO: SAN MARCOS ROBA
REGIÓN: CAJAMARCA

El proyecto nos parece una propuesta muy singular, con imágenes que quedan resonando y un misterio que da ganas de seguir entrando en ese mundo. Hay mucha fuerza en la convivencia entre lo cotidiano y lo inexplicable, especialmente en ese hombre que sigue vivo pero no puede despertar. La estructura en tríptico abre un camino muy atractivo para explorar la muerte, las ausencias y la memoria del lugar.

PERSONA JURÍDICA: DISCODISCO FILMS E.I.R.L. (POR UNANIMIDAD)
PROYECTO: HIT TRAS HIT
REGIÓN: LIMA

El proyecto nos parece una propuesta muy potente, con una premisa que se entiende enseguida y tiene mucho humor. Que Andy necesite matar para componer éxitos instala un conflicto que puede crecer al mismo ritmo que su fama. La Lima disco de los setenta le da un universo muy atractivo y la relación con sus seguidores abre una buena oportunidad para reírse de todo lo que somos capaces de justificar a un ídolo.

PERSONA JURÍDICA: IMPERIOS FRUTA S.A.C. (POR UNANIMIDAD)
PROYECTO: NADA GRAVE
REGIÓN: LIMA

El proyecto nos parece una propuesta muy potente, con un conflicto que cruza de manera muy directa el trabajo de Julia con lo que está viviendo con su madre. Tener que vender la imagen "humana" de esa misma aseguradora contiene una contradicción muy fértil para el humor y la bronca. Hay mucha fuerza en ese sabotaje que empieza en una campaña y amenaza con desarmarle la vida, con un personaje al que dan ganas de acompañar.

PERSONA JURÍDICA: NATO ENTERTAINMENT S.A.C.(POR UNANIMIDAD)
PROYECTO: TEADORO
REGIÓN: LIMA

TeAdoro destaca por su originalidad, su identidad cultural y su capacidad para combinar comedia, costumbrismo y elementos fantásticos a partir de un acontecimiento histórico que conecta con la memoria colectiva del país. Sobresalen el universo de personajes, el humor popular y el potencial audiovisual de la propuesta. Para fortalecer el proyecto, se recomienda revisar el ritmo y la extensión del guion, evitando reiteraciones, y profundizar en la evolución dramática de Jhon, de modo que su transformación emocional tenga mayor peso y el desenlace alcance una resolución más contundente.

PERSONA JURÍDICA: NUVE CINE E.I.R.L (POR UNANIMIDAD)
PROYECTO: FLORA Y FAUNA
REGIÓN: CUSCO

Flora y fauna destaca por la originalidad de su universo, la fuerza de su identidad cultural y su propuesta audiovisual, que combina terror fantástico, cosmovisión andina y crítica social desde una mirada contemporánea. Sobresalen la construcción sonora, la atmósfera y el retrato de jóvenes que enfrentan la discriminación y la violencia. Para fortalecer el proyecto, se recomienda clarificar la progresión del conflicto central, dosificar la información sobre el fenómeno sobrenatural y profundizar en la evolución de Pedro, asegurando que la riqueza visual y conceptual se articule en una estructura dramática sólida.

PERSONA JURÍDICA: RAPAGNA STUDIO E.I.R.L. (POR UNANIMIDAD)
PROYECTO: CARMELO
REGIÓN: ANCASH

Carmelo destaca por la singularidad de su universo, la riqueza de su identidad cultural y una propuesta audiovisual potente, que combina el paisaje andino, la música, la poesía de Vallejo y el mundo de las drag queens. Sobresalen la construcción de Paco y su vínculo con Carmelo, así como el contraste entre las estructuras de poder que amenazan a la

comunidad y el espacio de libertad que representa Casa Retama. Se recomienda jerarquizar los conflictos —la búsqueda de identidad de Paco, la relación con su familia y el enfrentamiento con Casimiro— para que converjan con mayor claridad en el clímax, y cuidar el ritmo del tratamiento, evitando que la multiplicidad de situaciones y personajes disperse la evolución del protagonista.

PERSONA JURÍDICA: RES FILMS E.I.R.L. (POR UNANIMIDAD)

PROYECTO: LENGUA MATERNA
REGIÓN: LIMA

Lengua Materna, destaca por su sensibilidad narrativa y su propuesta cinematográfica, que aborda la memoria familiar y las heridas de la violencia política en el Perú desde una perspectiva íntima, con un interesante potencial visual y emocional. Es un proyecto que aporta por la relevancia de su temática y la identidad autoral de la propuesta.

PERSONA JURÍDICA: REY SOMBRA E.I.R.L. (POR UNANIMIDAD)
PROYECTO: MULTIPLICAR EL SILENCIO
REGIÓN: LIMA

El proyecto destaca por la potencia de su premisa, la construcción del universo costero de Pucusana y la manera en que el silencio de un niño se convierte en el centro emocional de una historia atravesada por la culpa, los vínculos familiares y los conflictos de la comunidad. La atmósfera sonora y visual ofrece una identidad cinematográfica sugerente. El proyecto necesita seguir trabajando en la articulación de sus distintas líneas dramáticas, para que los conflictos familiares, sociales y vinculados a la desaparición de Seiji se integren en una progresión narrativa más orgánica. Sería importante profundizar en la transformación de Raúl y en las consecuencias de sus decisiones, y revisar el desenlace para que su resolución tenga mayor fuerza dramática y emocional.

PERSONA JURÍDICA: SHIWA S.A.C. (POR UNANIMIDAD)
PROYECTO: SEÑORA LEY
REGIÓN: LIMA

El proyecto destaca por la fuerza de su protagonista, una mujer mayor que, atravesada por el duelo y la búsqueda de justicia, emprende un recorrido que combina humor negro, violencia y crítica social. La atmósfera de Mollendo, la presencia constante del mar y la relación entre Consuelo y Juana construyen un universo cinematográfico singular. Sería importante profundizar en la transformación moral de Consuelo y revisar la progresión de los acontecimientos, de modo que sus decisiones y sus consecuencias resulten más orgánicas.Convendría trabajar el desenlace, especialmente la relación entre la justicia que Consuelo cree alcanzar y la violencia que termina reproduciendo, para potenciar la complejidad y el impacto de la historia.

PERSONA JURÍDICA: TANDA 360 E.I.R.L.(POR UNANIMIDAD)
PROYECTO: XLLANGIK
REGIÓN: LAMBAYEQUE

Xllangik es un thriller sobrenatural ambientado en el norte del Perú del siglo XIX, que articula la cosmovisión mochica, la herencia ancestral y el conflicto entre la fe cristiana y las creencias originarias. Sobresalen la potencia visual de las imágenes, la atmósfera de terror y el potencial de su universo mitológico. Sería importante dar mayor claridad y continuidad a la estructura narrativa, dosificar las revelaciones y profundizar en la evolución de Catalina, especialmente en el conflicto entre su fe, el vínculo con su hermano y el despertar de sus poderes.

PERSONA JURÍDICA: CINE DE BARRIO E.I.R.L. (POR UNANIMIDAD)
PROYECTO: POCA MONTA
REGIÓN: LA LIBERTAD

El proyecto tiene una identidad muy peruana, personajes auténticos y un universo popular atractivo, con un humor negro que convive bien con la tragedia. Lo más potente es la relación entre Ladilla y su hijo, que aporta el verdadero conflicto emocional. Sin embargo, sentimos que la historia se dispersa en situaciones anecdóticas y necesita una progresión dramática más sólida. Sería importante profundizar en las contradicciones de Ladilla y darle mayor desarrollo al vínculo con Jack para que la traición final tenga más impacto. El desenlace es potente y conmovedor, pero podría ganar fuerza si el conflicto entre padre e hijo se construye mejor a lo largo de la película.

PERSONA JURÍDICA: LUDOZCINE E.I.R.L. (POR UNANIMIDAD)
PROYECTO: LA VIDA DE LAS TORTUGAS
REGIÓN: LIMA

El proyecto presenta una propuesta sensible y entrañable, con una protagonista poco habitual en nuestro cine y un universo cotidiano que permite explorar la vejez, la soledad y el miedo a la muerte desde una mirada íntima. La relación con sus mascotas y el vínculo con Agustín tienen un gran potencial emocional y cinematográfico. Sin embargo, consideramos que la estructura narrativa corre el riesgo de volverse episódica y reiterativa, ya que las acciones de Elsa no siempre generan una progresión dramática clara. Sería importante fortalecer su conflicto interno y desarrollar con mayor profundidad la relación con Agustín, para que esta tenga un peso decisivo en su transformación. El desenlace plantea una idea conmovedora sobre la posibilidad de seguir viviendo y amando, pero necesita una construcción emocional más sólida para alcanzar todo su impacto.

PERSONA JURÍDICA: WAYKU, EXPERIENCIAS CULTURALES S.A.C. (POR UNANIMIDAD)
PROYECTO: ARMANDA Y LA CHIRI
REGIÓN: LIMA

El proyecto presenta una propuesta sensible y visualmente atractiva sobre la identidad, el desarraigo y la búsqueda de pertenencia. Sin embargo, la narración resulta demasiado contemplativa y carece de un conflicto dramático sostenido. Sería importante profundizar en las decisiones de Armanda y desarrollar mejor su vínculo con La Chiri, para que su pérdida y el desenlace tengan mayor impacto emocional.

Por todo ello, consideramos que deben declararse como finalistas a las siguientes personas jurídicas:

N°	PERSONA JURÍDICA (RUC)	REGIÓN	PROYECTO	CATEGORÍA	DIRECTOR(A/ES/AS) DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO
1	CACHALOTE CINE E.I.R.L. (20615643182)	LA LIBERTAD	LO QUE PERDEMOS BAJO EL AGUA	ÓPERA PRIMA	KESCH DEBERT EMILIE EMMANUELLE	S/.40,000.00
2	CAMPANORCO FILMS E.I.R.L. (20615573745)	CAJAMARCA	SAN MARCOS ROBA	ÓPERA PRIMA	ZUMARAN SARMIENTO WILDER LUIS ANGEL	S/.40,000.00
3	DISCODISCO FILMS E.I.R.L. (20615757501)	LIMA	HIT TRAS HIT	ÓPERA PRIMA	CANELLA TROU ADRIANO	S/.40,000.00
4	IMPERIOS FRUTA S.A.C. (20615282805)	LIMA	NADA GRAVE	ÓPERA PRIMA	OLIVARES PRIETO ANAI	S/.40,000.00
5	NATO ENTERTAINMENT S.A.C. (20555491680)	LIMA	TEADORO	ÓPERA PRIMA	FARFAN BASAURI, RENATO BRAULIO	S/. 39,620.00

6	NUVE CINE E.I.R.L. (20612503584)	CUSCO	FLORA Y FAUNA	ÓPERA PRIMA	LECAROS ZAPATA VICTORIA	S/.40,000.00
7	RAPAGNA STUDIO E.I.R.L. (20611432721)	ANCASH	CARMELO	ÓPERA PRIMA	RAMOS LÓPEZ EDUARDO ENRIQUE	S/.40,000.00
8	RES FILMS E.I.R.L. (20604450234	LIMA	LENGUA MATERNA	ÓPERA PRIMA	AVILA RAMIREZ SAMANTHA DASHIEL	S/.40,000.00
9	REY SOMBRA E.I.R.L. (20614352966)	LIMA	MULTIPLICAR EL SILENCIO	ÓPERA PRIMA	FERNANDEZ MUÑOZ SERGIO / KRYSTEK GALDOS TANGUIS MATEO	S/.40,000.00
10	SHIWA S.A.C. (20602799302)	LIMA	SEÑORA LEY	ÓPERA PRIMA	MOSCA GONZALEZ-OTOYA ALESSANDRO EMANUELE	S/.40,000.00
11	TANDA 360 E.I.R.L. (20604709289)	LAMBAYEQUE	XLLANGIK	ÓPERA PRIMA	MORENO CAPARÓ JHALIL JUSSEF	S/.40,000.00
12	CINE DE BARRIO E.I.R.L. (20600260571)	LA LIBERTAD	POCA MONTA	SEGUNDA OBRA A MÁS	FORERO ALVA OMAR FELIPE	S/. 37,333.00
13	LUDOZCINE E.I.R.L. (20554832211)	LIMA	LA VIDA DE LAS TORTUGAS	SEGUNDA OBRA A MÁS	ZAVALA CHIAN RODOLFO DANIEL	S/. 39,590.00
14	WAYKU, EXPERIENCIAS CULTURALES S.A.C. (20606502746)	LIMA	ARMANDA Y LA CHIRI	SEGUNDA OBRA A MÁS	COLLAZOS PALOMINO, DIANA ALICIA	S/.40,000.00

Asimismo, consideramos que deben formar parte de la Lista de espera los siguientes proyectos, en orden de prioridad:

PERSONA JURÍDICA: TOMBUKTU FILMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA (POR UNANIMIDAD)

PROYECTO: MARCHO QUE TEÑO QUE MARCHAR (ME VOY PORQUE ME TENGO QUE IR)
REGIÓN: LIMA

El proyecto presenta una propuesta sensible y personal sobre la migración, la identidad y la memoria familiar, con un atractivo diálogo entre Galicia y el Perú. Sin embargo, consideramos que la estructura resulta algo episódica y que las reiteradas citaciones policiales no generan suficiente progresión dramática. Sería importante fortalecer el conflicto interno de Rosita y darle mayor peso narrativo a las historias de los inmigrantes africanos y sus antepasados. La resolución mediante la intervención de un funcionario resulta demasiado conveniente y le resta protagonismo a las decisiones de Rosita. El desenlace poético tiene potencial visual, pero necesita una conexión emocional más sólida con el recorrido de la protagonista.

PERSONA JURÍDICA: LA VIDA MISMA FILMS E.I.R.L (POR UNANIMIDAD)
PROYECTO: HUACO RETRATO
REGIÓN: LIMA

El proyecto presenta una propuesta autoral sólida y ambiciosa, con un universo temático rico que explora la identidad, la memoria familiar, el colonialismo y las nuevas formas de entender los vínculos afectivos. Sin embargo, consideramos que las distintas líneas narrativas todavía no encuentran una articulación dramática suficientemente sólida, lo que puede fragmentar el relato y debilitar su progresión. Sería importante definir con mayor precisión el conflicto interno de Gabriela y construir un arco de transformación que conecte su historia personal con el legado colonial de su familia. La estructura que alterna pasado y presente tiene un gran potencial cinematográfico, pero necesita establecer relaciones dramáticas más contundentes entre ambas temporalidades. El desenlace es poderoso y perturbador, aunque sería importante que dialogue de manera más directa con la resolución emocional de la protagonista.

N°	PERSONA JURÍDICA (RUC)	REGIÓN	PROYECTO	CATEGORÍA	DIRECTOR(A/ES/AS) DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO
1	TOMBUKTU FILMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA (20521417880)	LIMA	MARCHO QUE TEÑO QUE MARCHAR (ME VOY PORQUE ME TENGO QUE IR)	SEGUNDA OBRA A MÁS	DIAZ COSTA, CARMEN ROSSANA	S/.40,000.00
2	LA VIDA MISMA FILMS E.I.R.L. (20547292864)	LIMA	HUACO RETRATO	SEGUNDA OBRA A MÁS	LEON CASTRO, MELINA CARMEN	S/.40,000.00

Siendo las 11:29 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.

Ana María Alva Helfer
Documento Nacional de Identidad N° 44700003

Margarita Rosa Elena Morales Macedo San Roman
Documento Nacional de Identidad N° 08235186

Rocamora Martinez, Guillermo
Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay N° 2.989.774-9
(Presidente del Jurado)